

NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción incoada a D. Enrique Barrul Alonso como titular de la prestación, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 47/0121/08.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de: DENEGACIÓN de Ingresos Mínimos de Inserción realizada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 09/04/08, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo, n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º: 47/0121/08, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesado:* D. ENRIQUE BARRUL ALONSO, DNI 12230856P como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción.
- *Acto a notificar:* DENEGACIÓN de PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS DE INSERCIÓN, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 8 de mayo de 2008.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción incoada a D.ª Alba Hernández Ferreruela como titular de la prestación, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 47/0169/08.

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de la Resolución de: PETICIÓN DOCUMENTACIÓN de Ingresos Mínimos de Inserción realizada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 25/04/08, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo, n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publica-

ción del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º: 47/0169/08, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesada:* D.ª ALBA HERNÁNDEZ FERRERUELA, DNI 71174040B como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción.
- *Acto a notificar:* PETICIÓN DOCUMENTACIÓN de PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS DE INSERCIÓN, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 8 de mayo de 2008.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/802/2008, de 14 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de construcción de un Conservatorio Profesional de Música, en Ponferrada (León). Expte.: 14847/2007/122.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2007/122.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE UN CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA, EN PONFERRADA (LEÓN).
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 4, de fecha 08/1/2008.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 4.992.068,99 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 9 de mayo de 2008.
- b) Contratista: U.T.E. formada por las empresas: BENITO OLALLA CONSTRUCCIONES, S.A. (BOCSA) // ALDEBI, S.C.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 4.333.115,88 euros.

Valladolid, 14 de mayo de 2008.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO